

VARIEDADES

I

LOS PARIENTES DE SANTA TERESA

Doña Teresa de Cepeda y Dávila—que, siguiendo la costumbre de los tiempos, se llamó siempre, antes de ser Teresa de Jesús, Doña Teresa de Ahumada—fué uno de los nueve hijos nacidos en el matrimonio que contrajo, á 10 de Enero de 1508, Alonso Sánchez de Cepeda y Toledo con doña Beatriz Dávila y Ahumada, su prima. El Alonso Sánchez de Cepeda era tan noble caballero como consta de la real carta ejecutoria que en 16 de Noviembre de 1523 ganó, con otros sus hermanos, en la real chancillería de Valladolid y en juicio contradictorio con la ciudad de Ávila y el lugar de Ortigosa, concejo de Masalbago, y con el Fiscal de Su Majestad, y de la que Juan Sánchez de Toledo y Cepeda (padre de Alonso) había á su vez obtenido en Ciudad-Real, á 5 de Febrero del año 1500; por cuyos documentos se comprueba ser legítimos descendientes de un célebre guerrero, Vasco Vázquez de Cepeda, Señor de la Villa de Cepeda, que acompañó y sirvió con su mesnada á D. Alfonso el XI en el cerco de Gibraltar, y cuyos descendientes cedieron más tarde la referida su villa, á cambio de la de San Felices, para acudir con cien vasallos suyos á las guerras que sostenía D. Enrique, *el de las Mercedes*, ganando en ellas justa fama de leales caballeros y buenos soldados.

A tan clara y calificada estirpe (honrada además por un eminente Prelado, el Obispo de Segovia D. Juan Vázquez de Cepeda, por Rodrigo de Cepeda, Maestre-sala y fiel servidor del Rey Don Enrique III *el Doliente*, y por el Comendador Fernán Vázquez de

Cepeda, Secretario del Maestre de Santiago D. Álvaro de Luna), pertenecía Teresa de Jesús, de cuyos ocho hermanos—Hernando, Rodrigo, Lorenzo, Antonio, Pedro, Agustín, Jerónimo y Doña Juana—, parece que no hay al presente sucesión alguna; pues los siete varones pasaron como capitanes á la conquista de las Indias, noble palenque abierto al espíritu aventurero y militar de la nobleza de la época, y allí, después de haber cobrado fama de valerosos, murieron, según las más fundadas conjeturas, sin posteridad, dejándola sola en la Península el tercero en el orden de nacimiento, Lorenzo de Cepeda, cuyo último vástago, D. Bernardo José Carlos de Cepeda y Morales, tomó el hábito de religioso mínimo en 1707.

Por este motivo son al presente los más cercanos deudos de la Santa los descendientes de Diego de Cepeda Álvarez, dos veces su primo-hermano, como hijo de Francisco Álvarez de Cepeda y de Doña María Álvarez de Ahumada, hermanos, respectivamente, de Alonso Sánchez de Cepeda y de Doña Beatriz Dávila.

El Diego de Cepeda Álvarez vino á establecerse en la provincia de Sevilla; fué Alférez mayor — cargo muy importante y aristocrático en el antiguo régimen — en la Villa de Estepa, y fundó últimamente casa en la de Osuna por los años 1560, constituyéndose en su descendencia directa una familia ilustre, condecorada con los primeros puestos, poseedora de pingües mayorazgos y estrechamente aliada á una gran parte de la más acrisolada nobleza andaluza. Desde Diego de Cepeda, primo-hermano de la Santa, á través de una larga serie de capitanes, regidores perpetuos y alcaides de los castillos, caballeros de las Órdenes Militares y de la Real Maestranza de Sevilla, se llega en filiación no interrumpida, comprobada por todo género de documentos — ejecutorias, informaciones, testamentos, partidas sacramentales — hasta los Cepeda de hoy día, cuyo jefe, el Sr. D. Manuel de Cepeda y Alcalde, Maestrante de Sevilla, reside, como sus antepasados, en Osuna, y del cual es hermana la señora Doña Teresa de Cepeda, digna y virtuosísima esposa de un respetable Magistrado, actual Decano y Presidente del Tribunal de las Órdenes, y creada Condesa de Cepeda por el inmortal Pío IX, en

Breve de 16 de Febrero de 1877, para perpetuar la memoria de tan gran Santa y mística doctora (1).

Y de esta misma casa y línea de Osuna, la más inmediata á Santa Teresa, vino á salir la ramificación formada por D. José de Cepeda y Torresmontes, Alcaide del Castillo de la Puebla de Cazalla, de quien fué tercera nieta Doña María-Cañosanto de Cepeda y Nonet, primera Marquesa de Marchelina, madre de una dama ilustre, bien conocida de Madrid entero, más que por lo elevado de su cuna, por su ática é ingeniosa frase, la actual Condesa del Campo de Alange, Doña María-Manuela de Negrete y de Cepeda.

Otra prima de la Santa, y muy inmediata y por sus dos apellidos también, fué Doña Jerónima de Cepeda y Dávila, que en los primeros años del siglo xvi, vivió casada con Fernán Pérez del Pulgar, tercer Señor del Salar, nieto del legendario Pulgar, *el de las grandes Hazañas*, cuyo nombre marcha tan unido á la historia de la guerra y rendición de Granada, y émulo el nieto de los méritos guerreros del abuelo, como él vencedor de los moros, y, al fin, cautivo de ellos. El hijo mayor de Fernán Pérez y de Doña Jerónima de Cepeda, fué D. Fernando Pérez del Pulgar, que renunció la representación de su casa y á los placeres del siglo para vestir el hábito de Carmelita Descalzo, tomando el nombre de Fray Francisco de Santa María, y siendo en su religión espejo de apostólicas virtudes y doctísimo historiador. Los servicios de esta noble familia fueron recompensados en 1693 con la Dignidad de Título del Reino y la denominación de Marqués del Salar, en cabeza de D. Juan Fernando del Pulgar, tercer nieto de la Doña Jerónima de Cepeda, y á su vez progenitor de los actuales Marqueses del Salar, Grandes de España, y de toda la dilatada familia que aún conserva en Granada el nombre y los prestigios del *Hazañoso* caudillo que tanto contribuyera á arrancarla del poder moro.

(1) Este Título Pontificio ha sido convertido en Título del Reino por el Rey D. Alfonso XII, en Real decreto de 11 de Diciembre de 1882, con la denominación de Conde de Santa Teresa.

También por este mismo linaje son parientes de la Santa los Marqueses de San Felices, Grandes de España, pues ya queda atrás referido por qué motivo cedió Vasco Vázquez de Cepeda la Villa de este nombre, á la que deben los Cepeda su apellido, obteniendo en cambio la de San Felices. Cepeda era, y deudo inmediato de Teresa, aquel desgraciado Procurador por Segovia á las Cortes que en la Coruña reuniera Carlos V, aquel Procurador Tordesillas, muerto á manos de las turbas, de vuelta á su país, si por su adhesión y lealtad al monarca, por su olvido de los intereses que Segovia le encomendara; y á uno de cuyos sucesores, que se llamó D. Jerónimo Francisco de Tordesillas Cepeda y fué Señor de las Casas de Tordesillas de Segovia y Calderón de Cigales, Menino de la Reina y Caballero del hábito de Alcántara, creó Carlos II, por Real cédula del 31 de Agosto de 1697, Conde de Alcolea de Torote, Título éste el más antiguo de la familia de San Felices.

Los Marqueses de Bermudo, creados en 1689, ostentan igualmente este honroso parentesco, por ser el primer Marqués don Juan Ignacio de Chaves y Mendoza, Regidor perpetuo de la Ciudad de Ávila y Señor de los Estados de Bermudo, Buharros, Albornillo, Peña-Téllez y la Lobera, hijo de D. Luis de Chaves Carrillo de Mendoza y de Doña María de Aguirre y Ayala, Señora de Bermudo, Albornillo y Buharros, sobrina de Santa Teresa. Hoy son Marqueses de Bermudo los Condes de Superunda, sus descendientes, elevados por la Majestad de doña Isabel II á la Grandeza del Reino, en justa recompensa á buenos servicios propios y heredados.

Son éstas, pues, las Casas más cercanamente emparentadas con la Doctora de Ávila por la línea y apellido paternos; y no son menos, ni de menos claro abolengo, las que pueden ufanarse de tal parentesco por el glorioso apellido Dávila, que tan honradamente llevó su madre doña Beatriz.

De la Casa Dávila, de la célebre cuadrilla de Blasco Ximeno, que en las historias de Ávila tiene tan grandes y repetidas memorias, dice un historiador que es una de las más eminentes de estos Reinos, *porque en la venerable antigüedad no puede ceder á alguna y girará muy alto la que en esta calidad se pusiere á su lado,*

y en cuanto á varones insignes en armas y en letras, *no se encontrará árbol más frondoso ni fructífero*. Su tronco primitivo y cierto é indubitado es Ximén Blasco, llamado por Garibay D. Ximeno de Ávila, de cuya ciudad fué Gobernador en lo militar y en lo político, después de haber figurado entre sus pobladores (1085) con el Conde D. Ramón, que le nombró Capitán de cien escuderos de á caballo, y él se encontró más tarde en el sitio de Cuenca al mando de cuatrocientos ballesteros avileses, siendo, en suma, uno de los Ricos homes de mayor valimiento y autoridad é importancia de su época.

Crónicas y nobiliarios están llenos de los altos hechos que en el transcurso de cinco siglos llevaran á cabo los abuelos por esta línea de Teresa de Jesús. Imposible reducir su fiel relato á las proporciones de un artículo.

Pero no quiero pasar por alto que por las venas de la insigne fundadora corría la nobilísima sangre de un Sancho Ximeno de Ávila, adalid y Capitán de D. Sancho *el Bravo*, vencedor de Fadala y Homar, hijos del Rey moro Aben-Alax; y en cuyo epitafio se escribió aquello de: *Piedra preciosa de toda España, Capitán famoso que se halló en 26 batallas*; de un Blasco Ximeno, Gobernador de Ávila y tan principal caballero, que, según algunos cronistas, tuvo la audacia de retar á singular combate al Rey de Aragón D. Alfonso III, hallándose éste al frente de sus mismos ejércitos, de los que recibió el arrogante provocador la muerte; de un Ximeno Blázquez, que ejerció el gobierno en Ávila, cuando esta ciudad guardó y sostuvo á D. Alfonso VIII, librándole de su tío el monarca leonés D. Fernando II; de un Fortún Blázquez, que ejerció en Ávila la misma autoridad que sus antepasados y fué caudillo de la gente de guerra de aquella ciudad en lo de las Navas de Tolosa; de un Fernán Blázquez Dávila, Señor de Navamorcuende, Sardiell y San Román, Alcaide del Alcázar de Ávila, muerto heroicamente en la batalla que el Príncipe D. Juan Manuel—de quien gozaba acatamiento—dió al granadino Osmin en 1372; y de tan grande número de ricos-homes, caudillos y conquistadores, que haría su enumeración sobrado difusa y por demás cansado este trabajo.

Vienen, pues, en primer lugar como deudos de la Santa, por la parte materna, los Marqueses de Navamorcuende, Título concedido á D. Diego Dávila, del hábito de Santiago y Gobernador y Capitán general de Chile, como hijo primogénito y sucesor de D. Gonzalo Dávila Coello, décimosexto Señor de Navamorcuende, muerto sobre el campo en las guerras de Cataluña, siendo Capitán de hombres de armas de los Guardias Viejas de Castilla, y con muerte tan heroica, que mereció las siguientes líneas, de la mano misma de Felipe IV, al Gobernador del Consejo: *oy jueves 27 de Febrero he sabido que murió peleando en Rosellón don Gonzalo Dávila, y en vos sabiéndolo, ordeno á la Cámara despache Título para su casa; porque sintiera mucho que á hijo de padre que murió así se obligase á dar Memorial ni hablar á algún Ministro. Así lo executareis luego.*

Entró después, por línea de hembra, el Marquesado de Navamorcuende en la Casa Ducal de Abrantes, una de las primeras de nuestra antigua Grandeza, y hoy lo lleva, por cesión de su padre, el hijo tercero del Duque actual; siendo por este concepto, deudos de la Santa cuantos tienen sangre de los Abrantes, la sangre de los famosos Lancáster y de nuestro legendario Rey D. Pedro *el Cruel*, por su hija—y de la Padilla—Doña Constanza de Castilla, mujer del Duque Juan de Inglaterra.

Entra luego la línea de los Condes de Peñaranda de Bracamonte, formada en la Casa Dávila, porque Álvaro Dávila, Mariscal de Aragón y Camarero mayor del Rey D. Fernando I, Señor de Peñaranda y Fuente-el-Sol y uno de los primeros caballeros que hubo en su tiempo, casó con Doña Juana de Bracamonte, una de las hijas de aquel Mosén Robín ó Rubí de Bracamonte (Braquemont), Gran Almirante de Francia y Embajador de obediencia cerca del Sumo Pontífice, que pasó á Castilla en rehenes de paz con la nación vecina, reinando D. Juan I, y fué entre nosotros personaje tan eminente como había sido bizarro capitán en las revueltas de su país natal. El Condado de Peñaranda de Bracamonte fué creación de Felipe III, del año 1602, en favor de Don Alonso de Bracamonte Dávila y Guzmán (que era Dávila por varonía), quinto Señor de Peñaranda, Asistente y Capitán general

de Sevilla y su tierra, Ayo del Infante D. Carlos, hijo de aquel Soberano; y por estos enlaces, y como descendiente del Mariscal Álvaro Dávila, emparenta con Santa Teresa la gran Casa de los Duques de Frías, con todas sus ramificaciones, que abarcan otras muchas igualmente esclarecidas de la vieja Grandeza española.

Viene, por fin, la Casa de los Marqueses de Velada, formada por otro deudo de la Santa, Gómez Dávila—que no usó el *Don*—Señor de Velada, San Román, Villanueva, Ventosa y Guadamo-rá, á quien D. Felipe II hizo Marqués de aquella villa en 1557, siendo por cierto el primer Título que otorgó en Castilla aquel católico Rey. A éste se unieron más tarde los históricos de Marqués de Astorga y Conde de Trastamara, por el enlace del tercer Marqués de Velada, D. Antonio Sancho Dávila, primero de San Román, Consejero de Estado y Guerra de Felipe IV, General de la Caballería del ejército de Flandes, Capitán general de Orán y del Estado de Milán, Gobernador del Supremo Consejo de Italia, Presidente de los de las Órdenes y Flandes, con Doña Constanza Osorio, hija del Marqués de Astorga; y ambas Casas—con otros muchos Títulos que no es del caso enumerar ahora—vinieron á refundirse, andando el tiempo, en la gran familia de los Condes de Altamira, Duques de Sessa (y por ende representación primogénita del *Gran Capitán*), por cuyas alianzas, además del jefe de esta familia, que ostenta unido al de Osorio de Moscoso el egregio apellido de Borbón, son parientes de la Santa los que en España llevan los Títulos de Baena, Medina de las Torres, Sanlúcar la Mayor, Cabra y cien más.

* * *

Estas familias, pues, entre otras innumerables, pueden gloriarse, con derecho indiscutible, de su parentesco con Santa Teresa de Jesús; y digo entre otras muchas, porque me he contentado, temeroso de dar desmesuradas proporciones á este artículo, con enumerar sólo las Casas matrices—que decimos los aficionados á la historia genealógica—de las que, por líneas femeninas, traen

causa y origen todas ó casi todas las de la primera nobleza de España, ya de la titulada, ya de la que conserva simplemente y sin aditamento alguno el viejo apellido solariego.

Debo declarar, por fin, que en ninguna de las viejas crónicas, antiguos nobiliarios y amarillos pergaminos de que en este momento me veo rodeado, he dado con otros deudos de la insigne escritora y Santa, honor de España y blasón el más brillante de su linaje, que los que dejo citados en los renglones anteriores.

Madrid, 1882.

FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT (I).

II

NUEVAS LÁPIDAS ROMANAS DE BARBARÍN (NAVARRA) VILLAFRANCA DE MONTES DE OCA Y LEÓN

Barbarin.

La antigua vía, probablemente romana, que conduce desde Logroño, pasado el puente del Ebro, por Viana, Losarcos, Sorlada, *Barbarín* y *Arróniz* á Estella, y desde esta ciudad por *Villatuerta* y *Oteiza* á Berbinzana, se ha significado ya por varias lápidas que bien conoce esta Real Academia. Las tres de Oteiza y Villatuerta fueron expuestas y estudiadas en el tomo L de nuestro BOLETÍN, páginas 466 y 467. La de Arróniz, villa confinante por Oriente con la población de *Barbarin*, ofrece la

(1) Este notabilísimo artículo publicó el Sr. Fernández de Béthencourt, nuestro ilustre compañero, en sus *Anales de la nobleza de España: Anuario de 1882*; y lo reimprimió en su *Libro para cuatro amigos* (Madrid, 1903). No sin permiso y bajo la revisión del Autor, ha entrado ahora en las *Variaciones* del BOLETÍN, como preliminar de otro artículo inédito, debido á tan docta y elegante pluma que, ampliando con mayor copia de datos el mismo asunto, abarcará la exposición cronológica hasta el presente año de 1911.—Nota de la R.